

**BECAS  
FULBRIGHT – IFARHU - SENACYT**

**¿Cómo Aplicar?**

**Paso 1**

Accede al enlace de la página web de la embajada de Los Estados Unidos <https://apply.iie.org/ffsp2024> y completar solicitud. Una vez recibida la confirmación de que su solicitud ha sido completada y registrada, deberá descargar una copia; ya que este documento forma parte integral de los documentos que deberá entregar a en su aplicación a la SENACYT.

Al completar esta solicitud, tomar en cuenta que esta convocatoria está abierta a las carreras contempladas en el documento “[Áreas Prioritarias](#)” que está publicado entre los documentos de esta convocatoria.

Las instrucciones específicas para completar la solicitud en línea están disponibles en: <https://uploads.mwp.mprod.getusinfo.com/uploads/sites/10/2023/01/FSOAInstructions2425.pdf>

**Paso 2**

Completar la documentación que se especifica en la Lista de Verificación de Documentos.

- 1 Copia de cédula de identidad personal, ambas caras en una misma página.
- 2 Adjuntar copia de solicitud que realizó en línea en el enlace: <https://apply.iie.org/ffsp2024>.  
Paz y Salvo del IFARHU. Gestionado directamente en el IFARHU: se debe anexar formulario con verificación de dirección de finanzas del IFARHU y recibo de pago o  
3 gestionado a través de la plataforma Panamá Digital: se debe anexar solicitud firmada y correo donde el IFARHU le concede paz y salvo.
- 4 Paz y Salvo de la SENACYT firmado. Deberá completar el formulario de paz y salvo publicado en los documentos de la convocatoria y adjuntarlo a la aplicación. El Coordinador verificará al momento de la revisión de la aplicación si se encuentra paz y salvo con la institución.
- 5 Declaración jurada firmada por el aspirante, como constancia de haber leído y aceptado el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT.
- 6 Hoja de vida del aspirante actualizada. En español e inglés.
- 7 Presentar un ensayo en el que explique el impacto para el país de los estudios para los que está aplicando, máximo tres (3) páginas. En español e inglés.
- 8 Tres (3) cartas de recomendación de profesionales o académicas, debidamente firmadas.
- 9 Copia de diploma universitario a nivel de licenciatura para aplicar a estudios de Maestría o copia de diploma universitario a nivel de maestría para aplicar a estudios de Doctorado.

10 Copia de créditos universitario a nivel de licenciatura para aplicar a estudios de Maestría o copia de créditos universitario a nivel de maestría para aplicar a estudios de Doctorado, que reflejen un índice académico mínimo de 2.00/3.00 o equivalente (Realizar equivalencia en la universidad panameña que corresponda).

11 Sí ha efectuado alguno de estos exámenes TOEFL, GRE o GMAT. (adjuntar fotocopia)

12 Certificado Electrónico de nacimiento de hijos menores de edad **si aplica**. Certificado Electrónico de matrimonio **si aplica (Solamente aplica para Doctorado)**. Se cubrirán únicamente los rubros indicados en el Reglamento del Programa de Becas IFARHU – SENACYT, para el cónyuge e hijos al momento del otorgamiento de la beca.

### Paso 3

Una vez completados el paso 1 y 2, deberá presentar en formato digital a la SENACYT a través del correo electrónico [fulbright@senacyt.gob.pa](mailto:fulbright@senacyt.gob.pa); en un solo documento PDF siempre y cuando el archivo no exceda los 10 MB, hasta la fecha y hora de cierre de esta convocatoria, copia de solicitud que completó en línea, conjuntamente a la documentación y formatos solicitados en la “lista de verificación de documentos”, publicados para esta convocatoria en la página web de la SENACYT. **De no presentar estos documentos a la SENACYT, no serán considerados como candidatos de esta convocatoria.**

#### Información para consultas:

#### EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Sección Informativa y Cultural

Correo: [pancultural@state.gov](mailto:pancultural@state.gov)

#### SENACYT

Departamento de Becas

Correo electrónico para consultas y entrega de documentos: [fulbright@senacyt.gob.pa](mailto:fulbright@senacyt.gob.pa)

Teléfonos: 517-0067 ó 514-0014 ext. 1067

Horario: lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m.